

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6175 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial de Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número Sección I, Declaración de Concurso 0000297/2013, referente al concursado D. José María Mañanas Rubio se ha convocado la Junta de Acreedores que se celebrará el día 14 de mayo, a las 11,30 horas, en la Sala de Vistas n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres, sito en Avd. de la Hispanidad, s/n.

2.º Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuesta de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.º Tiene derecho a la asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 12 de febrero de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150007459-1